

# Alternativas comunicativas: ¿qué son los medios de comunicación alternativos?

>Lic. Shanik David\*

10  
Cinzontle

“¿Eres periodista?” le pregunta un policía a un hombre con una cámara de video en una manifestación, “soy periodista independiente” responde éste, a lo que el policía dice “entonces no eres periodista”. Esta escena, tomada del documental *La democracia en las calles*, representa a la perfección el problema con el que se enfrentan los periodistas independientes y los medios alternativos en general ya que, al no formar parte de los corporativos mediáticos, son ignorados y despreciados por la sociedad.

Es esta situación la que impulsa este artículo, el cual pretende ser una pequeña introducción a lo que son los medios alternativos y cuáles son las funciones que tienen en la sociedad; también se busca dar un esbozo general del papel que tienen los medios alternativos en la sociedad mexicana.

Antes de entrar en tema, es importante exponer el contexto de los medios de comunicación en México. De acuerdo con el Frente Nacional por una Nueva Ley de Medios, cita-

do por Alfaro (2008), en nuestro país existen 461 canales de televisión abierta, de los cuales 180 pertenecen a Tv Azteca y 257 a Televisa; esto se traduce a que el 94% de la televisión mexicana está en las manos de estos dos corporativos.

En cuanto al espacio radiofónico, el 72% de las estaciones de radio son propiedad de 10 empresas: Radiorama, Grupo Acir, Radiocima, la Organización Impulsora de Radio, Sommer, Promosat de México, RASA, MVS Radio y Ramsa-Radio Fórmula; entre las antes mencionadas alcanzan un total de 820 estaciones de radio.

El Frente Nacional por una Nueva Ley de Medios, enlista una serie de consecuencias que devienen de esta situación:

1. Los ciudadanos no son partícipes de lo que se transmite.
2. La sociedad no se ve beneficiada con el lucro de las empresas.
3. Falta de veracidad de los medios.
4. Los medios pretenden ubicarse por encima del Estado y las instituciones del país.

Dora Alfaro dice que, en este modelo de comunicación, “la ciudadanía interviene en los medios de información, únicamente, cuando se convierten en noticia, es decir cuando a los medios comerciales les conviene transmitir las ideas de éstos para ganar *rating* o para beneficiar sus intereses económicos” (Alfaro, 2008:53). La autora agrega que este modelo de comunicación se distingue por la invasión a la privacidad, el fomento al consumismo, la presentación de noticias amarillistas, la imposición de una ideología, entre muchos otros aspectos que, en vez de ayudar a mejorar la sociedad, simplemente enajena y plantea una realidad imaginaria a la población. Noam Chomsky sostiene que los medios de comunicación masiva cumplen con la función de informar, entretener, divertir y fomentar valores, creencias y códigos de comportamiento necesarios para integrarse en la sociedad. Ahora bien, ¿qué nos dice esto acerca de lo que recibe la sociedad mexicana, teniendo en cuenta que el 94% de

\*Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de las Américas-Puebla.



Patio central del Instituto Juárez. Comida de maestros del Instituto Juárez con el candidato a gobernador: Lic. Francisco J. Santamaría. 1946. Colección Raíces Universitarias. IJ-UJAT.

esta información viene de dos grupos principalmente, Televisa y Tv Azteca?

#### MARSHALL MCLUHAN

Para entender un poco más el papel de los medios de comunicación en la sociedad actual, así como la relación que tienen las personas con las tecnologías, es importante tomar en consideración las teorías de Marshall McLuhan, considerado uno de los teóricos más visionarios en el ámbito de la comunicación; en específico, es relevante mencionar tres teorías de él: la aldea global, su idea de que “el medio es el mensaje” y las leyes de los medios.

Con el término de “aldea global”, McLuhan refiere al hecho de que los medios de comunicación se integran al planeta como un sistema nervioso electrónico, provocando que eventos que ocurren en una parte del planeta pudieran ser sentidos u observados en otra parte del globo, lo cual asemeja la experiencia de vivir en una pequeña aldea (Stewart, 2000).

Cuando McLuhan afirma que “el medio es el mensaje” lo que quiere decir es que al momento de analizar

los medios de comunicación no basta con enfocarnos en la información que se transmite, sino que hay que darle igual importancia al medio material, entendiéndose la televisión, el medio impreso, la radio, la computadora, esto con la finalidad de entender cómo el medio influye en nuestra percepción de la información y cómo afecta el entorno en el que nos encontramos. Por ejemplo, no tenemos la misma reacción al ver una noticia en la televisión que al leerla en el periódico, cada medio nos afecta de forma diferente.

Por otro lado, para McLuhan las tecnologías sirven como extensiones de las capacidades del ser humano y para estudiarlas estructuró, con ayuda de su hijo, Eric McLuhan, las llamadas leyes de los medios. Pablo Mancini las explica de la siguiente manera:

Ley de la extensión: “cada tecnología extiende una facultad física o psíquica del hombre. La idea de extensión también podría ser reemplazada según el caso por aumenta, refuerza, intensifica, acelera, hace posible” (Mancini, 2005: 16).

Ley de la caducidad: “Dado que hay un equilibrio en la sensibilidad, cuando un área de la experiencia se

intensifica o eleva otra queda disminuida o embotada” (Mancini, 2005: 18).

Ley de la recuperación: “a partir de cada nueva tecnología que se incorpora en la sociedad, que extiende nuestros sentidos, anteriores estructuras y entornos o antiguas formas de acción, organización social y pensamiento reviven, se recuperan” (Mancini, 2005: 20).

Ley de la reversión: “cuando una tecnología se lleva al límite, cuando los medios se sobreextienden, en palabras de McLuhan ‘cuando son sobrecalentados’, pueden emerger características opuestas a las originales o generar una función opuesta a la pretendida” (Mancini, 2005:22).

Ahora bien, con esto en mente podemos darnos una idea general de las relaciones de las personas con las tecnologías y, a su vez, de las tecnologías con la sociedad.

#### EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS

En general, no existe una definición universal para los medios alternativos, es más, no existe un término específico para referirse a ellos, ya

12  
Cinzontle

que pueden ser llamados medios alternativos, medios ciudadanos, medios radicales, entre varias otras connotaciones. Por esta razón, no me enfocaré a una sola definición, sino más bien planteo a continuación ideas de diferentes autores que definen a los medios alternativos desde diferentes posturas.

Para empezar a comprender un poco la idea de los medios alternativos, es importante explicar la relación de poder que hace a estos medios "alternativos". Clemencia Rodríguez explica que el poder es comprendido como la relación entre el poderoso y el débil. "En esta conceptualización de poder de todo o nada, los sujetos sociales están históricamente ubicados en uno u otro lado de esta dicotomía de poder" (Rodríguez, 2000:11)<sup>1</sup>. Viéndolo de esta manera, podemos decir que los corporativos de los medios de comunicación masiva están en el extremo de los poderosos, mientras que del otro extremo tenemos a las minorías sociales, a los pobres, y a las audiencias en general.

Teniendo en cuenta esta relación de poder, Dora Alfaro indica que "los medios alternativos luchan para erradicar el poder centralizado de los medios de comunicación convencionales, al igual que intentan equilibrar la información de los medios tradicionales, cubriendo los temas que no son tratados de manera veraz y objetiva" (Alfaro, 2008:70).

Para explicar mejor esta situación, Chris Atton explica cómo, por ejemplo, huelgas o manifestaciones de obreros, son presentadas en los medios de comunicación desde el punto de vista del poderoso, representando a los primeros como revoltosos, irritantes y hasta saboteadores de la estructura de producción. Atton complementa esto señalando que la prensa alternativa no sólo critica esta cobertura, sino que genera su propia información desde otro punto de vista, basándose

en otro contexto (Atton, 2001). El enfoque de Atton acerca de los medios alternativos va más allá de la relación de poder y el cambio social, él explica un modelo en el que caben las expresiones culturales y artísticas, dando cabida en los medios alternativos a expresiones propias de cada grupo dejando de un lado el aspecto político.

Por su parte, Michael Trabber, citado por Atton, considera que los medios alternativos buscan un equilibrio social, cultural y económico en el cual los individuos sean vistos como tal y no como objetos, ya sea por los medios de comunicación o por las instituciones de poder. Trabber divide a los medios alternativos en dos: por una parte, aquellos que abogan por las clases oprimidas, entendiéndose los trabajadores, las mujeres, los pobres, etc., y los medios indígenas, en los cuales los medios son producidos por los mismos indígenas, desde el punto de vista de sus valores (Atton, 2001). A esto, Trabber afirma que "cuando la producción de los medios queda en manos de gente ordinaria la información y la forma en que se presenta es más relevante, 'útil' y apropiada para las comunidades en las que se genera y distribuye" (Atton, 2001:12)<sup>2</sup>.

Para Clemencia Rodríguez, el acercamiento a los medios que denominamos "alternativos" tiene que ser desde la perspectiva de la democracia radical. Bajo este paradigma, se dice que la condición de ciudadano no es algo que se nos dé automáticamente al nacer, sino que es algo que las personas van ganando al involucrarse activamente en las cuestiones políticas de su comunidad, más allá de votar y protestar, buscando transformar símbolos y las relaciones sociales tradicionales (Rodríguez, 2000).

Con esta idea en mente, es que Rodríguez propone el término "medio ciudadano" en lugar de "medio alternativo", ya que éste último nos

regresa a la relación binaria de poder planteada anteriormente; ella considera que el enfoque primordial que se le tiene que dar a los medios ciudadanos no es cómo se oponen a algo, sino cómo las personas emplean estos medios para manifestar su cualidad de ciudadanos. La autora afirma que la producción de medios ciudadanos "implica tener la oportunidad de crear una versión propia de nosotros mismos y del entorno; implica reconstruir el retrato de nuestra comunidad y nuestra cultura" (Rodríguez, 2000:3)<sup>3</sup>.

Aquí es necesario aclarar, que la finalidad de los medios ciudadanos, a pesar de lo que uno pueda pensar, no es generar democracia, al verlo de esta manera es común que se desprecien ciertos medios al no contar con el poder necesario para alcanzar dichas expectativas.

Rodríguez dice que, en vez de tomar ese enfoque, debemos "ver cómo las fuerzas democráticas y no democráticas están siendo renegociadas constantemente, y cómo los medios ciudadanos refuerzan las primeras, contribuyendo de esta manera -aunque sea en ocasiones una participación efímera- en el desarrollo de la democracia" (Rodríguez, 2000:22)<sup>4</sup>.

Teniendo en cuenta todas las características mencionadas anteriormente, considero que una definición muy general de los medios alternativos, podría ser la dada por Bello y Ayala, citadas por Alfaro, quienes dicen que los medios alternativos (o ciudadanos, dependiendo de la postura que se tome) son "la apropiación que cualquier persona hace de los medios convencionales con fines propios" (Alfaro, 2008:67).

Una característica que podría separar a los medios alternativos o ciudadanos de los medios convencionales o de los monopolios es la parte de los derechos de autor y de propiedad. ¿Cuántas veces hemos visto en los noticieros de televisión, cuando presentan información

1-4. Traducciones de la autora.

“exclusiva” la marca de agua con el nombre de la televisora que, en ocasiones, hace imposible ver bien las imágenes? Esto es para denotar que esa información es del canal y sólo del canal. Como se dijo anteriormente, los medios alternativos tienen que estar al alcance de la población en general, por lo que la información que se produce se encuentra dentro de lo que se define como *creative commons*.

*Creative Commons* es un sistema de licencias a favor de la circulación de ideas y de información; consiste en licencias de derechos de autoría gratuitos, donde lo que se busca es la distribución libre de mensajes, siempre y cuando se dé crédito a los autores originales y no se busque el lucro con la distribución. Por ejemplo, canalseisdejulio, un colectivo mexicano que produce documentales de temas de actualidad, pone al final de sus documentales que está permitida la reproducción o copia de sus videos, siempre y cuando se diga que son de ellos y no se busque el beneficio económico.

## TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Existen muchas formas de producir medios alternativos, ya sean videos, documentales, estaciones de radio, programas de televisión en canales comunitarios, revistas, periódicos, etc., pero una forma de producción que está en auge es la producción por medio de las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC's). Estas tecnologías son definidas por la UNESCO como “la combinación de tecnologías informáticas con otras, tecnologías relacionadas, específicamente con tecnologías de la comunicación” (Khvilon, 2002:13)<sup>5</sup>. Con esto se refiere a las tecnologías computacionales empleadas para el manejo de información.

Las tecnologías de la información van de la mano con el desarrollo de

la Web 2.0, la cual es definida como la evolución de las aplicaciones de internet que ahora brindan la oportunidad de que sean los usuarios los que generan la información. “Será el usuario quien publicará los contenidos, quien los administrará y quien se otorgará la debida seriedad” (Cruz Canales, 2007:9).

De acuerdo con Cruz Canales (2007), las características principales del Web 2.0 son: la colaboración en línea a través de los recursos disponibles; no es necesario instalar el software ya que éste se encuentra en línea; brinda nuevos procedimientos para trabajar, comunicarse y participar; crea nuevas redes de colaboración; los productos que brindan los portales se convierten en servicios al cumplir una función determinada; ayuda a ordenar la información que se encuentra en línea. Dentro de la Web 2.0, podemos encontrar lo que son los blogs, podcasts, radio online, comunidades virtuales, sitios para subir videos (como Youtube) o fotografía (como Flickr), el Twitter, entre otras.

Clemencia Rodríguez afirma que estas tecnologías ayudan a la creación de una democracia participativa, ya que acercan a las personas a la producción de mensajes. Con esto lo que se quiere decir es que el acercamiento a las TIC's ayuda a que cada vez más personas puedan involucrarse en la producción de medios, con lo cual, si retomamos el concepto de ciudadano de la democracia radical, ayuda a que podamos redefinirnos como ciudadanos.

## EL VIDEO INDÍGENA EN MÉXICO

Para ejemplificar el papel que desempeñan los medios alternativos en México, considero que el desarrollo del video indígena es el mejor caso para comprender el alcance que pueden llegar a tener estos medios al ser empleados por los segmentos más desprotegidos de la sociedad,

como es el caso en nuestro país con las comunidades indígenas.

De acuerdo con Amalia Córdova y Gabriela Zamorano, coordinadora de programas latinoamericanos y asistente de programas latinoamericanos, respectivamente, del National Museum of American Indian, las primeras experiencias del video indígena en México se dieron a principio de los ochentas, principalmente en 1985, cuando el Instituto Nacional Indigenista impartió un taller de producción de video a mujeres tejedoras de la comunidad de San Mateo del Mar, Oaxaca; este taller cambió la forma en que las comunidades se acercaban a la producción de medios.

Córdova y Zamorano afirman que la producción de videos por las comunidades indígenas ayudan a representar las riquezas culturales y las problemáticas con las que se enfrentan.

Uno de los aspectos más reconocibles del video indígena en México es el rol que ocupa la comunidad en el proceso, ya sea incidiendo directamente o desde el imaginario del autor.

Los realizadores han abordado diversas temáticas y varios géneros: documental, experimental, videocarta, y más recientemente, ficción. También se produce en lenguas indígenas, abordando temáticas de conservación cultural, y a menudo con la participación de jóvenes (Córdova, Zamorano, n.d.:2).

Una nueva función que han tomado los videos indígenas es servir de enlace entre los indígenas migrantes y sus comunidades. “El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales utiliza el video, la radio, un sitio web y un boletín para fortalecer su labor de concientización sobre la situación y los derechos de los migrantes” (Córdova, Zamorano, n.d.:17).

Por otro lado, las autoras señalan que los productores indígenas se enfrentan a dificultades de finan-

ciamiento, a la desigualdad social y económica, y al control estatal sobre la televisión, lo cual dificulta la producción de programas televisivos indígenas (Córdova, Zamborano, n.d).

En otras palabras, podemos afirmar que los indígenas emplean el video como un medio para difusión de su cultura, lengua, riqueza, necesidades, derechos, etc. Algunos de los colectivos de video indígena en el país son: Ojo de Agua Comunicación (Oaxaca), Promedios (Chiapas), Ojo de Tigre Comunicación (Guerrero), Exe Video (Michoacán), Yoochel Kaaj/Cine Video Cultura (Yucatán), entre otros.

**CONCLUSIÓN**

En México existe una gran desigualdad no sólo en la distribución de la economía, sino también en la distribución de la información. Ante

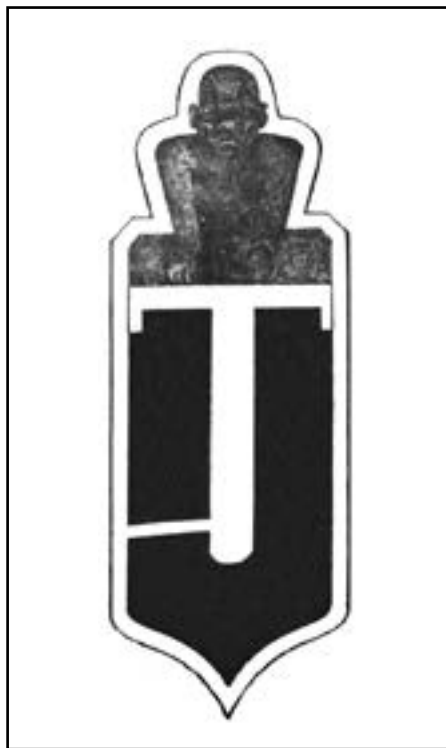
la ausencia que percibe la población de sus problemáticas en los medios de comunicación convencionales, decide tomar la producción de mensajes en sus manos creando así medios alternativos o ciudadanos.

Los avances tecnológicos que representan a la sociedad actual ayudan a acercar a la persona común a la producción de mensajes y la creación de medios de comunicación, con lo cual se reestructura el proceso de comunicación; hoy en día ya no se tienen audiencias pasivas, sino que éstas cuentan con las herramientas necesarias para responder y convertirse, de esta manera, en productoras de información.

Los medios alternativos o ciudadanos buscan dar voz a los que necesitan ser escuchados, buscan generar una comunicación democrática y un intercambio de ideas que ayuden al desarrollo pleno de la sociedad y de las comunidades.

**REFERENCIAS**

- Alfaro, D. (2008) *Estudio cualitativo sobre el papel de los medios alternativos ciudadanos dentro de un paradigma posmoderno: El Podcast de Olallo Rubio*. Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- Atton, C. (2001) "Approaching Alternative Media: Theory and Methodology". Recuperado el 11 de septiembre de 2009, de <http://ourmedianetwork.org/?q=node/7>
- Colina, C. (n.d.) "McLuhan y las Tecnologías de la Comunicación". Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de <http://pdf-search-engine.com/mcluhan-y-las-tecnologias-de-la-comunicación-html-www.uco.es/dptos/ciencias-juridicas/filosofia-derecho/doctorado/nuevodercho/doctorado/comunicacion/McLuhan.html>
- Córdova, A.; Zamborano, G. (n.d.) "Mapeado Medios en México: Video Indígena y Comunitario en México". Recuperado el 10 de septiembre de 2009, de <http://nativenetworks.si.edu/esp/rose/mexico.htm>.
- Creative Commons México (n.d.) "¿Qué es CC?". Recuperado el 10 de septiembre de 2009, de <http://creativecommons.org.mx/que/>
- Cruz Canales, M. (2007, 23 de junio). "Web 2.0 ¿Reconfiguración social o tecnológica?". Recuperado el 10 de septiembre de 2009, de <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/web-20-¿reconfiguracion-social-o-tecnologica/>
- Khvilon, E. (Coord) (2002) "Information and communication technology in education." Recuperado el 10 de septiembre de 2009, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129538e.pdf>
- Mancini, P. (2005, 26 de agosto) "Las leyes de los medios. McLuhan (des)haciendo ciencia". Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de <http://www.dialogica.com.ar/unr/postitulo/tecnologias/2005/08/las-leyes-de-los-medios-mcluha.php>
- Rodríguez, C. (2001) "Fissures in the Mediascape. An International Study of Citizens' Media. Creskill, NJ: Hampton Press".
- Stewart, B. (2000) "Marshall McLuhan Foresees The Global Village". Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de [http://www.livinginternet.com/i/ii\\_mcluhan.htm](http://www.livinginternet.com/i/ii_mcluhan.htm)



Escudo del Instituto Juárez de 1949.  
Colección Raíces Universitarias. IJ-UJAT.